Congreso de los Diputados

CIRCULAR INFORMATIVA

Excmo. Sr./ Excma. Sra.:

El próximo día 25 de febrero de 2013, se sustituye la prensa en papel por prensa digital. En este sentido las dos empresas que suministran prensa digital remitirán al correo electrónico de V.E. el **usuario** y **contraseña** para descargar la prensa electrónica a la que puede acceder a través de su PC con conexión a Internet, de su *i-pad* y de su *i-phone*.

Para cualquier aclaración o apoyo técnico relativo a descarga o instalación de aplicaciones, le rogamos se dirija al teléfono de Atención al Usuarios (extensión 6397).

Madrid, a 21 de febrero de 2013.

DIRECCIÓN DE ESTUDIOS, ANÁLISIS Y PUBLICACIONES
DEPARTAMENTO DE PUBLICACIONES

SECRETARÍA GENERAL DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
DEPARTAMENTO DE PUBLICACIONES